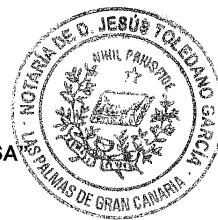


BASES DEL PROGRAMA DE FIDELIZACION "Tu Club DISA"

Enero 2022



DISA RED DE SERVICIOS PETROLÍFEROS, S.A.U. y DISA RETAIL ATLANTICO, S.L.U., en las Islas Canarias, disponen de un programa de fidelización para sus clientes denominado genéricamente "Tu Club DISA", que funciona mediante la obtención de puntos canjeables por servicios y ofertas de acuerdo con los términos y condiciones siguientes:

1. Objeto

El objetivo de "Tu Club DISA" es fomentar las ventas de combustibles y carburantes en la red de Estaciones de Servicio abanderadas con la imagen comercial de SHELL y DISA y promover de este modo la fidelización de sus clientes a través del uso de la tarjeta Tu Club DISA.

2. Ámbito de "Tu Club DISA"

El ámbito geográfico se define en función del domicilio del cliente/titular de la tarjeta Tu Club DISA, en este caso con domicilio en las Islas Canarias y estará adscrito a las condiciones establecidas por DISA Red de Servicios Petrolíferos, S.A.U. y DISA Retail Atlántico, S.L.U.

Todas las referencias hechas, en estas bases, a DISA y/o Tu Club DISA se entenderán hechas indistintamente a DISA Red de Servicios Petrolíferos, S.A.U. y DISA Retail Atlántico, S.L.U., siempre que no se haga una referencia expresa en sentido contrario.

El programa "Tu Club DISA", se aplica en las Estaciones de Servicio abanderadas con la imagen de DISA y SHELL, que se adhieran voluntaria y expresamente a dicha Promoción. DISA no se hace responsable de que puedan existir Estaciones de Servicio abanderadas con la imagen comercial "SHELL y DISA" que no participen, en el Programa.

3. Participación en Tu Club DISA

Para poder participar en el programa Tu Club DISA será necesario ser titular de la tarjeta Tu Club DISA, que es gratuita., El cliente podrá hacerse socio del Club a través de la página web, tuclubdisa.es o a través de cualesquiera otros dispositivos digitales que el Grupo DISA habilite a tales efectos. Una vez que haya completado el formulario de registro en el que en todo caso deberá cumplimentar correctamente los datos señalados como obligatorios, se le asignará una tarjeta virtual con un número de socio que tendrá disponible en su perfil privado MiClubDISA de la página web.

La tarjeta del cliente tendrá formato virtual y éste podrá llevarla siempre consigo en su smartphone en formato código de barras o código QR y presentarla en las estaciones de servicio SHELL y DISA participantes a fin de acumular los puntos de sus repostajes o por compras en tienda y lavado.

Para que el titular pueda acceder a todos los derechos derivados de su pertenencia a Tu Club DISA es condición indispensable que acepte la política de privacidad del grupo DISA

vigente, y que registre correctamente los datos de inscripción que figuran en la página web tuclubdisa.es.

Podrá ser titular de la tarjeta Tu Club DISA toda persona física mayor de edad que lo desee. La tarjeta es personal e intransferible, asignada a un cliente por el número de la misma cuando se da de alta en el Club.

4. Características de la tarjeta Tu Club DISA

4.1. La tarjeta Tu Club DISA no es una tarjeta de crédito ni de pago.

4.2. La mera participación en esta promoción, mediante su registro en el programa, implica la aceptación por parte del titular de todas las normas que a continuación se relacionan.

4.3. La tarjeta Tu Club DISA es propiedad de DISA. El titular es depositario y usuario de la misma, siendo responsable de su correcta utilización, teniendo DISA el derecho de cancelarla en caso contrario.

4.4. Toda tarjeta que no realice alguna operación de acumulación de puntos por repostajes o compras en tienda y lavado, durante un período de doce meses consecutivos, será anulada y el titular perderá los puntos acumulados.

Toda tarjeta que no realice alguna operación de canje de puntos durante un período de tres años consecutivos será anulada y el titular perderá los puntos acumulados.

4.5. El cliente no podrá acumular puntos, consultar o canjear puntos sin la presentación previa de la tarjeta en la Estación de Servicio participante o su documento nacional de identidad (DNI) o cualquier otro documento válido.

4.6. Aquellos clientes que dispongan de una tarjeta Tu Club DISA sin haber registrado correctamente sus datos (nombre, apellidos, DNI, teléfono móvil y correo electrónico) en el área privada MiClubDISA en "Mis Datos" de www.tuclubdisa.es, no podrán acumular ni canjear puntos, pudiendo DISA bloquear la tarjeta hasta que el cliente efectúe correctamente el registro de la misma.

4.7 Los clientes podrán completar o corregir sus datos personales en el área privada MiClubDISA en "Mis Datos" de www.tuclubdisa.es.

5. Obtención de puntos:

El titular de la tarjeta Tu Club DISA podrá obtener puntos por la compra en las Estaciones de Servicio participantes en el programa de fidelización Tu Club DISA en el momento de su adquisición de los siguientes productos

- de gasolinas, gasóleos de automoción y autogas.
- de productos de tienda (excluyendo tabaco, prensa, tarjetas de telefonía, cupones de la ONCE), sólo en las Estaciones de Servicio autorizadas por DISA.
- de bombonas de gas
- Servicios de lavado de vehículos, sólo en las Estaciones de Servicio autorizadas por DISA.



Desde el momento en que el cliente obtenga la tarjeta Tu Club DISA, podrá acumular puntos mediante su presentación al realizar el pago de la transacción, para su posterior canje por los servicios o descuentos incluidos en el programa, que se encuentran en www.tuclubdisa.es y en la aplicación móvil gratuita.

El cliente sólo podrá ser titular de una tarjeta Tu Club DISA, no pudiendo por tanto, simultanear la utilización de dos o más tarjetas, en cuyo caso DISA, se reserva el derecho de anular los puntos así obtenidos.

En el caso de que el cliente, además de ser titular de una tarjeta Tu Club DISA, sea titular de otros programas de fidelización que ofrezcan descuentos por repostajes en la red SHELL y DISA deberá elegir entre el descuento del tercero o los puntos Tu Club DISA, siendo incompatible la obtención de ambos simultáneamente.

El cliente que viaje a la península, islas Baleares, Ceuta, Melilla, Andorra o Portugal podrá acumular puntos, por las compras realizadas en las estaciones de servicio abanderadas con imagen Shell, pero no podrá hacer canjes.

El cliente acumulará puntos conforme a la siguiente equivalencia:

1. Por cada litro de gasolina Sin Plomo 95, Sin Plomo 98 y gasóleo de automoción, y de marca DISAeco, conseguirá un punto.
2. Por cada litro de gasolina DISAmax, / Shell V-Power y gasóleo DISAmax / Shell V-Power conseguirá dos puntos. DISA podrá, sin previo aviso suspender la concesión de dos puntos por los suministros de productos de la gama DISAmax, / Shell V-Power concediendo únicamente un punto por cada litro de producto de dicha gama.
3. Por cada litro de DISA Autogas conseguirá un punto.
4. Por cada Euro de compra de productos de tienda (excluyendo tabaco, prensa, tarjetas de telefonía, cupones de la ONCE) y servicio de lavado de vehículos conseguirá dos puntos, únicamente en aquellas Estaciones de Servicio participantes.
5. Por cada bombona de nu-b plus, adquirida en las Estaciones de Servicio que la comercialicen y por compras a domicilio realizadas a los agentes distribuidores, conseguirá treinta y cinco puntos.
6. Por cada bombona de nub, adquirida en las Estaciones de Servicio que la comercialicen y por las compras a domicilio realizadas a los agentes distribuidores, conseguirá veinticinco puntos.
7. Por cada bombona b-12,5 kg diez puntos adquirida en las Estaciones de Servicio que la comercialicen y por compras a domicilio realizadas a los agentes distribuidores.
8. Por cada bombona de propano de 35 kg setenta y cinco puntos adquirida en las Estaciones de Servicio que la comercialicen y por compras a domicilio realizadas a los agentes distribuidores.
9. El cliente podrá obtener doscientos puntos por cada amigo que traiga al Programa (recomendar a un amigo participar en el Programa Tu Club DISA), hasta un máximo de 5 amigos, lo que supone un máximo de 1.000 puntos. Para poder canjear los puntos recibidos por esta promoción, será necesario que las tarjetas implicadas hayan realizado operaciones de repostaje.

Las acumulaciones de puntos descritas en los apartados anteriores tendrán los límites siguientes:

- Número máximo de puntos acumulables por operación y por tarjeta: doscientos
- Número máximo de puntos acumulables por día y tarjeta: trescientos
- Número máximo de puntos acumulables por tarjeta y semana: ochocientos
- Número máximo de puntos acumulables por tarjeta: cincuenta mil

El cliente podrá consultar el saldo de puntos acumulados en su tarjeta Tu Club DISA en tuclubdisa.es en su área privada MiClubDISA, en la aplicación móvil gratuita, o consultando en las Estaciones de Servicio participantes.

Si el cliente no llevase consigo su tarjeta Tu Club DISA o tuviese una tarjeta física deteriorada, siempre podrá solicitar la acumulación de los puntos indicando su DNI al empleado.

El cliente no podrá acumular puntos en los litros repostados cuyo pago se realice mediante el canje de puntos.

Una vez alcanzado el número máximo de puntos por tarjeta, el titular debe proceder a su canje en la forma prevista en estas bases. Cuando el saldo baje del máximo, será posible volver a acumular puntos.

Los empleados del Grupo DISA, únicamente podrán obtener puntos como consecuencia de la adquisición efectuada para uso particular de gasolinas y gasóleos de automoción y en el momento de abonar la transacción y compra en tienda o lavado

6. Entrega.

El cliente podrá adquirir los servicios y ofertas que figuren en cada momento en www.tuclubdisa.es mediante el canje de los puntos acumulados en su tarjeta, siempre que sus datos figuren correctamente registrados en tuclubdisa.es

DISA no se hace responsable de que alguno de los colaboradores de Tu Club DISA deje de pertenecer al Programa, en cuyo caso, DISA estará obligada a reintegrar al titular de la tarjeta los puntos redimidos y pendientes en esa oferta.

En ningún caso los puntos serán canjeables por dinero.

La cantidad máxima a canjear en concepto de descuento en el pago de carburante será de 1 canje al día por referencia. Los litros correspondientes a ese canje no emitirán puntos.

La cantidad máxima a canjear en concepto de descuento en tienda y lavado será de 1 canje al día por referencia. No se podrá utilizar el descuento en tienda para prensa, tabaco, telefonía o cupones de la ONCE.



El canje de puntos por vales en tuclubdisa.es está limitado a 10 canjes online semanales, es decir, el cliente no podrá canjear más de 10 veces a la semana.

Las transferencias de puntos se realizarán a través tuclubdisa.es en el área privada MiClubDISA.

7. Extravío o sustracción de tarjetas:

En caso de pérdida, deterioro o robo de una tarjeta Tu Club DISA, el titular que esté correctamente registrado deberá obtener una nueva tarjeta a través de web www.tuclubdisa.es en el área privada MiClubDISA.

8. Generales: Protección de Datos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 ("RGPD") su normativa de desarrollo, y la normativa local aplicable, los datos de carácter personal proporcionados por el titular de la tarjeta en el momento de cumplimentar su solicitud, serán incluidos en uno o varios ficheros bajo la titularidad y responsabilidad de DISA Red de Servicios Petrolíferos, S.A.U. y/o DISA Retail Atlántico, S.L.U. con domicilio en Álvaro Rodríguez López nº 1, 38003 Santa Cruz de Tenerife.

Los datos personales serán tratados con la finalidad de gestionar la solicitud de adhesión y participación en el programa Tu Club DISA, así como, para mejorar los productos y servicios de DISA Red de Servicios Petrolíferos, S.A.U. y mantener al titular puntualmente informado de todas aquellas novedades, ofertas y productos que puedan ser de su interés. Los datos son tratados porque el titular de la tarjeta ha otorgado su consentimiento en el momento de cumplimentar la solicitud, ya que el tratamiento es necesario para la ejecución de la relación contractual que implica la participación en el programa y el interés legítimo de DISA Red de Servicios Petrolíferos, S.A.U. en mejorar y publicitar sus productos y servicios.

El Titular de la tarjeta podrá retirar en cualquier momento su consentimiento para aquellos tratamientos que se basen en dicha base legal enviando un e-mail a la dirección de correo dpd@disagrupo.es.

Los datos de carácter personal se mantendrán durante el plazo en que pertenezca al programa Tu Club DISA y durante el tiempo en que se pueda derivar alguna responsabilidad legal para DISA Red de Servicios Petrolíferos, S.A.U. DISA Retail Atlántico, S.L.U. Con el consentimiento del titular, los datos personales serán cedidos a empresas del grupo DISA*, al que pertenece DISA Red de Servicios Petrolíferos, S.A.U. y a empresas asociadas a Tu Club DISA** para su utilización con las finalidades expuestas en las bases del programa Tu Club DISA que podrá incluir el envío de comunicaciones comerciales si así lo consiente.

El tratamiento de los datos del titular es necesario para gestionar el programa Tu Club DISA. En caso de que el titular haya otorgado su consentimiento expreso en el momento

de cumplimentar su inscripción al programa Tu Club DISA, le remitiremos comunicaciones publicitarias o promocionales que consideremos puedan ser de su interés, por correo electrónico o por cualquier otro medio de comunicación electrónica equivalente.

Igualmente se informa al titular que podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, portabilidad, limitación y/u oposición en los términos establecidos en la normativa vigente.

El titular podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, portabilidad y oposición, así como, contactar con el Delegado de Protección de Datos del Grupo DISA, en la siguiente dirección de correo electrónico: dpd@disagrupo.es, adjuntando idéntica información.

En caso de que considere que sus derechos no han sido correctamente atendidos podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

*Empresas Grupo DISA: <https://www.disagrupo.es/Privacidad/>.

**Empresas asociadas:

<https://club.disagrupo.es/Catalog/CategoryDetails?idCategory=25&seo=colaboradores>
<https://club.disagrupo.es/Catalog/CategoryDetails?idCategory=15&seo=canje-online>

A efectos de la presente Promoción, si por cualquier error de imprenta, tipográfico o similar, se introdujeran erratas en el texto de cualesquiera documentos publicitarios o comerciales, aquellas no serán invocables por el cliente como causa para denunciar el incumplimiento total o parcial por parte de DISA de las obligaciones asumidas en la Promoción.

DISA, se reserva el derecho de verificar la autenticidad de los datos facilitados por los clientes en los formularios de solicitud que amparan la entrega y utilización de la tarjeta y de solicitar al cliente los justificantes de las transacciones que dieron lugar a la acumulación y canje de puntos.

DISA se reserva el derecho de anular, cancelar y dar por caducadas las tarjetas en los supuestos de falsedad de datos para su obtención, tarjetas ilegibles o que hayan sido obtenidas mediante robo, fraude, o falsificación o cualquier otro método que no respete los términos y condiciones de las presentes Bases.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21.1 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio electrónico, el cliente autoriza a que DISA le remita comunicaciones publicitarias o promocionales por correo electrónico u otro medio de comunicación electrónica equivalente.

El cliente tiene derecho a revocar esta autorización en cualquier momento, mediante la simple remisión de una carta a DISA Atención al Cliente, S.L.U. (Protección de Datos), calle Álvaro Rodríguez López nº 1 – 38003 Santa Cruz de Tenerife o entrando en el área privada MiClubDISA de la web, o app e indicando en las casillas correspondientes la comunicación que no desea recibir o enviando un correo electrónico al buzón protecciondatos@disagrupo.es.



9. Responsabilidad corporativa

DISA tiene establecido a nivel corporativo su Código de Ética y Conducta, que preside todas sus actuaciones en el curso de su actividad empresarial, del que puede consultarse un resumen en su página web:

<http://www.disagrupo.es/>

El Cliente se compromete y obliga a respetar en su integridad dichos Principios y no llevará a cabo acciones que vayan en contra de cuantas disposiciones relativas al comportamiento ético y al respeto de los derechos humanos se encuentran recogidos en el citado Código.

DISA se reserva el derecho a resolver la relación contractual con su contraparte en el caso de que incumplan de forma grave y reiterada su Código de Ética y Conducta.

DISA dispone de un canal de comunicación en los que Proveedores, Clientes, Empleados o cualquier tercero pueden comunicar incidencias y denunciar irregularidades o cualquier tipo de incumplimiento de su Código de Ética y Conducta, que se encuentra accesible en el enlace:

<https://www.disagrupo.es/conoce/ssma.aspx>

10. Anticorrupción

Para la redacción de las presentes bases se ha cumplido la normativa y las recomendaciones en materia de buenas prácticas.

A estos efectos, las partes se comprometen de forma expresa e irrevocable a cumplir, en todo momento, la normativa anticorrupción que le sea de aplicación, incluyendo no solo las disposiciones que fueren aplicables por razón de su domicilio sino también cualesquiera otras que estuviesen vigentes en el lugar del cumplimiento de estas bases. De igual forma, las partes se comprometen a cumplir las directrices que en esta materia tiene aprobadas Grupo DISA, contenidas en su Código de Ética y Conducta, que El Cliente conoce y que puede ser consultado en el siguiente enlace: <https://www.disagrupo.es/conoce/canaldenuncia.aspx>.

De modo particular, las partes se abstendrán realizar actuación alguna tendente a la corrupción de autoridades, funcionarios públicos, y de entidades o personas privadas.

11. Virus y ataques informáticos

El Cliente no debe realizar un uso indebido de la página web www.TuClubDISA.es mediante la introducción intencionada en la misma de virus, troyanos, gusanos, bombas lógicas o cualquier otro programa o material tecnológicamente perjudicial o dañino. El Cliente no tratará de tener acceso no autorizado a esta página web, al servidor en que dicha página se encuentra alojada o a cualquier servidor, ordenador o base de datos relacionada con nuestra página web. El Cliente se compromete a no atacar esta página

web a través de un ataque de denegación de servicio o de un ataque de denegación de servicio distribuido.

El incumplimiento de esta cláusula podría llevar aparejada la comisión de infracciones tipificadas por la normativa aplicable. Informaremos de cualquier incumplimiento de dicha normativa a las autoridades competentes y cooperaremos con ellas para descubrir la identidad del atacante.

Asimismo, en caso de incumplimiento de la presente cláusula, el Cliente dejará inmediatamente de estar autorizado a usar la página web.

DISA no será responsable de cualquier daño o pérdida resultante de un ataque de denegación de servicio, virus o cualquier otro programa o material tecnológicamente perjudicial o dañino que pueda afectar a su ordenador, equipo informático, datos o materiales como consecuencia del uso de la página web o de la descarga de contenidos de la misma o a los que la misma redireccione.

12 Sugerencias, consulta quejas y reclamaciones

Si el cliente desea hacer cualquier sugerencia, consulta, queja o reclamación acerca de las bases promocionales o sobre el Programa, en www.tuclubdisa.es puede dirigirse por e-mail a Tuclubdisa@disagrupo.es o por teléfono al Centro de Atención Tu Club DISA +34 900 293 784.

El horario de atención telefónica es de lunes a jueves de 09:00 a 18,00 y de 09:00 a 16.00 horas los viernes, excepto festivos, de forma ininterrumpida.

13. Modificaciones

DISA se reserva el derecho de cambiar sin previo aviso y en cualquier momento, la oferta y las bases del Programa Tu Club DISA.

DISA queda exenta de responsabilidad por incumplimiento, modificación o cancelación de prestaciones, servicios o cualquier otra modalidad de colaboración, que debieran prestar las empresas colaboradoras relacionadas en el catálogo Tu Club DISA.

Las presentes Bases han quedado depositadas ante Notario y en las Estaciones de Servicio con imagen DISA y Shell participantes en la Promoción y sustituyen y derogan las anteriores a abril de 2021.